

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**16702** *Resolución de 4 de octubre de 2022, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Antonia Pérez de los Ríos.*

Vista la propuesta elevada con fecha 27 de septiembre de 2022, por la Comisión Evaluadora del Concurso de Acceso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 29 de abril de 2022 (BOE de 9 de mayo de 2022), para la provisión de la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el área de conocimiento «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, a favor de doña Antonia Pérez de los Ríos y habiendo cumplido la interesada los requisitos establecidos en la base segunda de la convocatoria,

He resuelto, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, nombrar a doña Antonia Pérez de los Ríos, Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, código de la plaza: 110596.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 4 de octubre de 2022.–El Rector, José Luján Alcaraz.